

Prudential Seguros México, S. A.

Estados Financieros Dictaminados

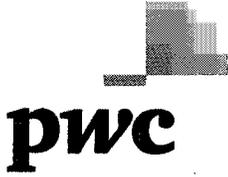
31 de diciembre de 2011

Prudential Seguros México, S. A.

Índice

31 de diciembre de 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes.....	1 y 2
Estados financieros:	
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de variaciones en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 27



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 29 de febrero de 2012

A la Asamblea de Accionistas de
Prudential Seguros México, S. A.

1. Hemos examinado los balances generales de Prudential Seguros México, S. A. (Institución) al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y que están preparados de acuerdo con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, a partir de 2011 entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 "Criterios relativos al esquema general de contabilidad" y 19.6 "Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera", que las instituciones de seguros deben aplicar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., excepto cuando a juicio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) y considerando que estas instituciones realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, o bien, hasta en tanto no exista algún pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión. Consecuentemente, y con base en lo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 emitida por la Comisión, por considerarse impráctico la preparación de estados financieros comparativos, no se requirió la presentación de información financiera comparativa y los efectos derivados de la aplicación de los criterios contables antes mencionados que debieron registrarse de manera retrospectiva y se muestra en un renglón por separado del estado de variaciones en el capital contable.



3. Con base en lo mencionado en el párrafo 2. anterior, la Institución continúa obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables emitidas por la Comisión aplicables a las instituciones de seguros en México, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las NIF mexicanas.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prudential Seguros México, S. A. al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, de variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eduardo González Dávila Garay'. The signature is written in a cursive style with several horizontal strokes extending to the right.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

Prudential Seguros México, S. A.

Balance General

31 de diciembre de 2011

Pesos mexicanos (Nota 3)

	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
100 Activo				
110 Inversiones (Notas 4a. y 7)				
111 Valores y operaciones con productos derivados				
112 Valores				
113 Gubernamentales				
114 Empresas privadas				
115 Tasa conocida				
116 Renta variable				
117 Extracción neta				
118 Deudores por intereses	(268,792)	(147,890)		
119 Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	1,847,111	1,582,778		
120 Deterioro de valores				
121 (-)				
122 Valores restringidos				
123 Inversiones en valores dados en préstamos				
124 Valores restringidos				
125 Operaciones con productos derivados				
126 Reporto				
127 Préstamos (Nota 4c.)				
128 Sobre pólizas				
129 Con garantía				
130 Quirogarantías				
131 Contratos de reaseguro financiero				
132 Descuentos y descuentos				
133 Diferencias por intereses				
134 Estimación para castigos				
135 (-)				
136 Inmobiliarias				
137 Inmuebles				
138 Valuación neta				
139 Depreciación				
140 Inversiones para obligaciones laborales				
141 Disponibilidad (Nota 4d.)				
142 Caja y bancos				
143 Deudores				
144 Por primas (Nota 4e.)				
145 Agentes y ajustadores				
146 Documentos por cobrar				
147 Préstamos al personal				
148 Otros				
149 (-) Estimación para castigos				
150 Reaseguradores y reafianzadores				
151 Instituciones de seguros y fianzas				
152 Depósitos retenidos				
153 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes				
154 Participación de reaseguradores por riesgos en curso				
155 Otras participaciones				
156 Intermediario de reaseguro y reafianzamiento				
157 Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor				
158 (-) Estimaciones para castigos				
159 Inversiones permanentes				
160 Subidiarias				
161 Aseguradas				
162 (-) Otras inversiones permanentes				
163 Otros activos				
164 Mobiliario y equipo - Neto (Notas 4f. y 9)				
165 Activos adjudicados				
166 Diversos				
167 Gastos amortizables (Nota 10)				
168 Amortización				
169 Activos intangibles				
170 (-) Productos derivados				
Suma del activo	\$ 273,263,010	\$ 264,061,482	\$ 273,263,010	\$ 264,061,492
100 Pasivo				
200 Reservas técnicas (Notas 4h. y 11)				
210 De riesgos en curso				
211 Vida				
212 Accidentes y enfermedades				
213 Daños				
214 Fianzas en vigor				
215 (-)				
216 De obligaciones contractuales				
217 Por siniestros y vencimientos				
218 Por siniestros ocurridos y no reportados				
219 Por dividendos sobre pólizas				
220 Fondos de seguros en administración				
221 Por primas en depósito				
222 De previsión				
223 Previsión				
224 Riesgos catastróficos				
225 Contingencia				
226 (-) Especiales				
227 Suma de reservas				
228 Reserva para obligaciones laborales (Notas 4m. y 13)				
229 Acreedores				
230 Agentes y ajustadores				
231 Fondos en administración de pérdidas				
232 Acreedores por responsabilidades de fianzas				
233 Diversos				
234 Reaseguradores y reafianzadores				
235 Instituciones de seguros y fianzas				
236 Depósitos retenidos				
237 Otras participaciones				
238 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento				
239 Operaciones con productos derivados				
240 Financiamientos obtenidos				
241 Emisión de deuda				
242 Préstamos de las subordinadas no susceptibles de				
243 (-) convertirse en acciones				
244 Otros títulos de crédito				
245 Contratos de reaseguro financiero				
246 (-) Otros pasivos				
247 Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad				
248 Provisión para el pago de impuestos				
249 Otras obligaciones				
250 (-) Créditos diferidos				
Suma del pasivo	\$ 273,263,010	\$ 264,061,482	\$ 273,263,010	\$ 264,061,492
300 Capital contable (Nota 14)				
310 Capital o fondo social pagado				
311 Capital o fondo social				
312 (-) Capital o fondo no suscrito				
313 (-) Capital o fondo no exhibido				
314 (-) Acciones propias recompradas				
315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital				
316 Reservas				
317 Legal				
318 Para adquisición de acciones propias				
319 (-) Otras				
320 Superávit por valuación				
321 Inversiones permanentes				
322 Resultados de ejercicios anteriores				
323 (-) Resultado del ejercicio				
324 (-) Resultado por tenencia de activos no monetarios				
325 (-) Suma del capital contable				
Suma del pasivo y capital contable	\$ 273,263,010	\$ 264,061,482	\$ 273,263,010	\$ 264,061,492

Cuentas de Orden

\$

610 Valores en depósito			
620 Fondos en administración			
630 Responsabilidades por fianzas en vigor			
640 Garantías de recuperación por fianzas expedidas			
650 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación			
660 Reclamaciones pagadas			
670 Reclamaciones pendientes			
675 Reclamaciones canceladas			
680 Recuperación de reclamaciones pagadas			
690 Pérdida fiscal por amortizar			
900 Reserva por constituir por obligaciones laborales			
910 Cuentas de registro			
920 Operaciones con productos derivados			
921 Operaciones con productos derivados en préstamos			
922 Garantías recibidas por derivados			
923 Garantías recibidas por reporto			
		83,151,182	
		4,338,464	
		252,618,840	

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$ 0, moneda original, originada por la capitalización parcial de superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, hasta la fecha, ambas mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.portalprudential.com.mx/nosotros/Paginas/EstadosFinancieros.aspx>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo González Dávila Garay, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Irma Cristina Ota Chela miembro de la sociedad denominada Mancera, S. C. (actuantes independientes).

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.portalprudential.com.mx/nosotros/Paginas/EstadosFinancieros.aspx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

L.A. Jaime Mestres-Castello

Act. Jorge Luis López Araiza Vega

Director de Actuaría y Fianzas

C.P. José Hernández Alcántara

Contador

Prudential Seguros México, S. A. de C. V.
Estado de resultados
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011

Pesos mexicanos (Nota 3)

400	Primas		
410		Emitidas	\$ 323,455,202
420	(-)	Cedidas	<u>1,802,631</u>
430		De Retención	321,652,571
440	(-)	Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>24,834,720</u>
450		Primas de retención devengadas	296,817,851
460	(-)	Costo neto de adquisición	
470		Comisiones a agentes	
480		Compensaciones adicionales a agentes	
490		Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	
500	(-)	Comisiones por reaseguro cedido	
510		Cobertura de exceso de pérdida	
520		Otros	<u>108,993,856</u>
530	(-)	Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	108,993,856
540		Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	
550		Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	111,736,066
560		Reclamaciones	
570		Utilidad (pérdida) técnica	<u>111,736,066</u>
580	(-)	Incremento neto de otras reservas técnicas	<u>76,087,929</u>
590		Reserva para riesgos catastróficos	
600		Reserva de previsión	
610		Reserva de contingencia	
620		Otras reservas	
625		Resultado de operaciones análogas y conexas	
630		Utilidad (pérdida) bruta	<u>76,087,929</u>
640	(-)	Gastos de operación netos	
650		Gastos administrativos y operativos	40,285,820
660		Remuneraciones y prestaciones al personal	68,893,316
670		Depreciaciones y amortizaciones	<u>9,976,297</u>
680		Utilidad (pérdida) de la operación	<u>119,155,433</u>
680		Utilidad (pérdida) de la operación	<u>(43,067,504)</u>
690		Resultado integral de financiamiento	
700		De inversiones	5,814,616
710		Por venta de inversiones	(927)
720		Por valuación de inversiones	(114,837)
730		Por recargo sobre primas	2,154,607
750		Por emisión de instrumentos de deuda	
760		Por reaseguro financiero	
770		Otros	229,053
780	(-)	Resultado cambiario	(2,691,744)
790	(-)	Resultado por posición monetaria	
795		Participación en el resultado de inversiones permanentes	5,390,768
800		Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(37,676,736)
810	(-)	Provisión para el pago del impuestos a la utilidad	(12,681,251)
840		Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	(24,995,485)
850		Operaciones discontinuadas	
860		Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>(\$ 24,995,485)</u>

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

L.A. Jaime Massieu Bossert
 Director General

Act. Jorge Luis Lopez Araiza Vega
 Director de Actuaría y Finanzas

C.P. José Hernández Alcántara
 Contralor

Prudential Seguros México, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011

Pesos mexicanos (Nota 3)

Resultado neto

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(\$ 24,995,485)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	22,676,499
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	42,901
Depreciaciones y amortizaciones	7,138,126
Ajuste a las reservas técnicas	29,262,254
Provisiones	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(13,766,782)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	
Valuación de inversiones	

Actividades de operación

Cambio en:	
Cuentas de margen	
Inversiones en valores	(5,611,586)
Deudores por reporto	
Préstamo de valores (activo)	(331,398)
Derivados (activo)	
Primas por cobrar	(489,815)
Deudores	(2,700,831)
Reaseguradores y reafianzadores	2,354,846
Bienes adjudicados	
Otros activos operativos	5,933,364
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,307,843
Derivados (pasivo)	
Otros pasivos operativos	(404,607)
Instrumentos de cobertura	2,981,952
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,039,770

Actividades de inversión

Cobros por disposición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	
Subsidiarias y asociadas	(241,739)
Otras inversiones permanentes	
Dividendos en efectivo	
Activos de larga duración disponibles para la venta	
Otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de:	
Otros activos de larga duración	
Inmuebles, mobiliario y equipo	(2,362,915)
Subsidiarias y asociadas	
Otros ingresos permanentes	
Otros activos de larga duración	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,604,654)

Actividades de financiamiento

Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento

Incremento o disminución neta de efectivo	
Efecto por cambios en el valor del efectivo	116,130
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	563,293
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 679,423

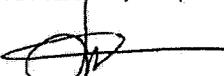
Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


L.A. Jaime Masieu-Bosselin
Director General


Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Actuaría y Finanzas


C.P. Joel Hernández Alcántara
Contratador

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera y valor nominal de las acciones*

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social -

Prudential Seguros México, S. A. (Institución), se constituyó e inició operaciones el 20 de febrero de 2006, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal; siendo en esa fecha una subsidiaria directa de Grupo Prudential, S. A. de C. V. (antes Prudential Grupo Financiero, S. A. de C. V.) [Grupo] y es una compañía filial de The Prudential Insurance Company of America (PICA), institución financiera del exterior, ubicada en Newark, New Jersey, Estados Unidos, a través de Prudential International Investments Corporation (PIIC), sociedad relacionada con esta última; cuenta con autorización del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la operación de seguros de vida regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Con fecha 18 de agosto de 2009, Prudential International Insurance Holdings Ltd. (PIIH) solicitó a la SHCP autorización para adquirir el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Institución, lo anterior tomando como referencia el escrito presentado el 31 de julio de 2009 por el Grupo ante la SHCP, solicitando la disolución del mismo como grupo financiero. Con fecha 22 de abril de 2010, la Asamblea de Accionistas de Grupo, aprobó la transferencia de títulos representativos del capital social de la Institución a favor de PIIH.

Con motivo de la desaparición del Grupo Financiero, el 25 de mayo de 2010, la Institución solicitó autorización a la SHCP para reformar sus estatutos sociales en lo referente a denominación social, recibiendo autorización por parte de la SHCP el día 2 de agosto de 2010. El día 1 de septiembre de 2010, se aprobó en sus estatutos el cambio de denominación a Prudential Seguros México, S. A.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en el ramo de Vida.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2011 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$38,240,211.

La constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar los siniestros esperados. El proceso de valuación, se realiza con base en fórmulas establecidas, normas vigentes y estándares de práctica actuarial, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de seguro.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de vida son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 15 de febrero de 2012, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2011 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Véase Nota 12.

Las operaciones de reaseguro tomado se registran mensualmente con base en la notificación de la compañía cedente, y se ajustan trimestralmente cuando se reciben los estados de cuenta relativos. Al 31 de diciembre de 2011 la Institución sólo tomó reaseguro de PICA (parte relacionada). Véanse Notas 8 y 12.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tiene una suficiencia en su margen de solvencia por \$83, 551,507.

Nota 2 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión

A partir de 2011 entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera”, que las instituciones de seguros apliquen los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, excepto la NIF A-8 “Supletoriedad”, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

- a. A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
- b. No exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
- c. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Por tanto, a partir de 2011 la estructura de los pronunciamientos contables a observarse en forma obligatoria, a partir del 1 de enero de 2011, es la siguiente:

- Los criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Las NIF y las interpretaciones de las NIF emitidas por el CINIF.
- Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no exista algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de ésta última, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

A continuación, se describen de manera general las principales afectaciones que la Institución tuvo como resultado la adopción de las NIF:

- Con la adopción las NIF incluidas en la Serie A, denominada “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, se generó un cambio significativo en la filosofía de la Administración para la preparación de la información financiera, en virtud de que:
 - a. Se eliminan planteamientos apoyados en práctica o costumbre, para basarse en un marco contable técnico y en algunos casos se continúa con la aplicación de criterios establecidos por la CNSF.
 - b. Se establece que la esencia económica es más importante que la forma legal.
 - c. Se establece que los efectos derivados de las transacciones que se llevan a cabo con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que impliquen afectación económica, se reconozcan contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se materialice el cobro o el pago de las mismas.
 - d. Se establece que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se cobren o paguen.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Establece criterios de valuación de las cuentas por cobrar, no derivadas de operaciones de seguros o de fianzas. Esta norma se complementa con los criterios específicos establecidos por la Comisión para la determinación de la estimación para cuentas incobrables de algunas cuentas colectivas por cobrar. La adopción de ambos criterios generó la creación de la estimación para cuentas incobrables en \$42,901.
- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece normas de reconocimiento, valuación y presentación de pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos así como también de revelación, lo cual implicó ampliar las revelaciones en notas a los estados financieros. Véase Nota 11.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” - Establece reglas de valuación, presentación y revelación de este tipo de instrumentos financieros. Su aplicabilidad se limita a las operaciones permitidas por la Comisión y se complementa con los criterios establecidos por la propia Comisión en el Capítulo 6.3 de la Circular Única. De la adopción de esta NIF se derivó el reconocimiento del pasivo por derivados implícitos generados por contratos celebrados en una moneda diferente a la funcional. Véase Nota 4b.
- NIF C-13 “Partes relacionadas” - Además de definir lo que debe entenderse como parte relacionada, incluyendo la definición de familiar cercano como parte relacionada, establece normas de revelación aplicables a las operaciones celebradas con partes relacionadas, lo cual implicó ampliar revelaciones en notas a los estados financieros. Véase Nota 8.
- NIC C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” - Proporciona criterios para identificar situaciones que pudieran ser indicativos de la existencia de indicios de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo reglas para el reconocimiento, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro y para el tratamiento de discontinuación de operaciones.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Consecuentemente, y con base en lo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 emitida por la Comisión, por considerarse impráctico la preparación de estados financieros comparativos, no se requirió la preparación de estados financieros comparativos y los efectos derivados de la adopción de los criterios contables antes mencionados se reconocieron en forma retrospectiva en un renglón por separado del estado de variaciones en el capital contable.

El efecto derivado del reconocimiento retrospectivo de dichos criterios contables se detalla a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2010 previamente reportados</u>	<u>Efecto en periodos anteriores de cambios contables</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2011 finales</u>
Inversiones en:			
Valores	\$ 171,115,791		\$ 171,115,791
Préstamos	78,334		78,334
Inmobiliarios			
Inversiones para obligaciones laborales	2,981,952		2,981,952
Disponibilidad	563,293		563,293
Deudores	4,110,657	\$ 381,578	4,492,235
Reaseguradores y reafianzadores	53,250		53,250
Otros activos	<u>84,776,637</u>		<u>84,776,637</u>
Suma del activo	<u>\$ 263,679,914</u>	<u>\$ 381,578</u>	<u>\$ 264,061,492</u>
<u>Pasivo</u>			
Reservas técnicas	\$ 60,682,112		\$ 60,682,112
Reserva para obligaciones laborales	2,872,884		2,872,884
Acreedores	15,445,736		15,445,736
Reaseguradores y reafianzadores	15,692,213		15,692,213
Otros pasivos	<u>11,067,892</u>	\$ 114,473	<u>11,182,365</u>
Capital contable	<u>157,919,077</u>	<u>267,105</u>	<u>158,186,182</u>
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 263,679,914</u>	<u>\$ 381,578</u>	<u>\$ 264,061,492</u>
Primas de retención devengadas	\$ 279,184,547		\$ 279,184,547
(-) Costo neto de adquisición	104,288,023		104,288,023
(-) Costo neto de siniestralidad	<u>95,820,307</u>		<u>95,820,307</u>
Utilidad técnica	79,076,217		79,076,217
Resultado de operaciones análogas			
Utilidad bruta	79,076,217		79,076,217
Gastos de operación - Neto	<u>126,261,280</u>		<u>126,261,280</u>
Pérdida de operación	(47,185,063)		(47,185,063)
Resultado integral del financiamiento	8,308,118	\$ 381,578	8,689,696
Provisión para el pago de impuesto sobre la renta	<u>13,785,799</u>	<u>(114,473)</u>	<u>13,671,326</u>
Utilidad del ejercicio	<u>(\$ 25,091,146)</u>	<u>\$ 267,105</u>	<u>(\$ 24,824,041)</u>

Nota 3 - Bases de preparación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados y presentados en cumplimiento con las bases y criterios contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros en México, las cuales difieren de las NIF, por lo que en forma particular se menciona en los incisos e., g., y q., indicados en la Nota 4 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona en la página siguiente.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

- No se permite la aplicación de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.
- La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: a) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos; y b) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

Efecto de la inflación en la información financiera -

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2011, según se indica:

	<u>%</u>
Del año	3.81
Acumulada en los últimos tres años	12.26

Moneda de registro, funcional y de informe -

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Autorización de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2012, por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben las presentes notas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF y los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de juicio de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda gubernamental y deuda de empresas privadas del sector no financiero, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación y títulos de deuda para conservar a vencimiento. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 7.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo con la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

Los efectos resultantes de la valuación de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

b. Derivados implícitos

Los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene un derivado implícito pasivo por \$1,988,810.

c. **Préstamos sobre pólizas**

Los préstamos sobre pólizas corresponden a préstamos automáticos o a petición de las pólizas vigentes, los cuales son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés capitalizable mensualmente o cuando haya movimiento en la póliza. En caso de que el monto del préstamo más los intereses alcance el valor de rescate, se cancela la póliza.

d. **Disponibilidades**

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que se llegan a generar se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 6.

e. **Deudor por prima**

Las primas pendientes de cobro representan saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

f. **Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 9.

A partir de 2011, derivado de la aplicación de las NIF, los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existe indicios del mismo.

Al 31 de diciembre de 2011 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

g. **Estimación para castigos**

A partir de 2011, de acuerdo a los criterios de la Comisión, la estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i) Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

ii) Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.

iii) Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

h. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros, así como con los estándares de la práctica actuarial y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

i. Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución (pagos de las reclamaciones y beneficios futuros) y el valor presente de las obligaciones del asegurado (pagos de primas futuras).

j. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no se ha liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

k. Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión para el caso de Reaseguro Tomado, y para el caso de Seguro directo está estimación se realiza de acuerdo con la metodología asignada por la Comisión debido a la falta de experiencia de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se genera cuando los siniestros ocurren en un determinado año y por diversas causas son reclamados en años posteriores, con la consecuente obligación de reconocer la obligación en los estados financieros, en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuándo se conoce.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Beneficios a empleados

La Institución no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 13.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores que hasta 2007, era de cinco años.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El ISR diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

o. Capital contable

El capital social, la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 14.

p. Pérdida integral

La pérdida integral la compone, la pérdida neta, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La pérdida integral de 2011, se expresa en pesos históricos.

q. Ingresos por primas

Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se pueden llegar a registrar contablemente hasta que la Institución recibe los estados de cuenta que elabora la compañía cedente.

La participación de utilidades del reaseguro tomado se registra de manera trimestral al momento en que se reciben los estados de cuenta por parte del reasegurador. Dicha participación se determina disminuyendo a la prima tomada, los siniestros, los ajustes a las reservas y las comisiones.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

r. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Nota 5 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

Activos	Dls. 3,972,635
Pasivos	<u>2,549,337</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 1,423,298</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de cambio era de \$13.9476 por dólar, respectivamente. Al 29 de febrero de 2012, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio era de \$ 12.8575 por dólar.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2011 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

Caja	\$ 51,692
Bancos moneda nacional	394,602
Bancos moneda extranjera	<u>233,129</u>
Total	<u>\$679,423</u>

Nota 7 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

TÍTULOS DE DEUDA	31 de diciembre de 2011			
	Importe	Resultados por valuación	Deudores por intereses	Total
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Para financiar la operación:				
CETES	\$ 32,315,052	(\$ 16,099)	\$ 369,776	\$ 32,668,729
CEDES DLS NAFIN	4,534,072	(194)	239	4,534,117
UDI BONOS	<u>1,394,037</u>	<u>(33,124)</u>	<u>1,322</u>	<u>1,362,235</u>
Subtotal	<u>38,243,161</u>	<u>(49,417)</u>	<u>371,337</u>	<u>38,565,081</u>
Por conservar al vencimiento:				
BONOS	11,260,246	(29,711)	23,007	11,253,542
CETES	39,173,098		688,967	39,862,065
UMS	34,250,552	(184,815)	691,611	34,757,348
UDIBONOS	4,640,033	(4,965)	4,523	4,639,591
PAGARE RLV	<u>33,725,899</u>		<u>4,206</u>	<u>33,730,105</u>
Subtotal	<u>123,049,828</u>	<u>(219,491)</u>	<u>1,412,314</u>	<u>124,242,651</u>
<u>Del sector no financiero:</u>				
Para conservar al vencimiento:				
EUROBONO	<u>13,856,069</u>	<u>116</u>	<u>63,460</u>	<u>13,919,645</u>
Total	<u>\$ 175,149,058</u>	<u>(\$ 268,792)</u>	<u>\$ 1,847,111</u>	<u>\$ 176,727,377</u>

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de siete meses para los títulos clasificados como para financiar la operación y 19 años para los títulos clasificados como para conservar a vencimiento.

Al 27 de febrero de 2012 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Nota 8 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2011 con partes relacionadas se muestran a continuación:

Saldos

Acreeedores diversos

Prudential Financial Inc. ⁵	\$ 3,932,608
Prudential International Insurance Service Company	<u>2,190,732</u>
Total saldos acreedores	<u>\$ 6,123,340</u>
Reaseguro por pagar, cuenta corriente ²	<u>\$18,042,857</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 se celebraron las siguientes operaciones:

Operaciones

Primas por reaseguro tomado	\$275,758,296
Participación de utilidades por reaseguro tomado ³	\$ 69,884,345
Gastos de operación ¹	\$ 3,108,636
Sueldos y remuneraciones ¹	\$ 2,103,076
Servicios administrativos y contables ⁴	\$ 483,000
Primas cedidas ²	\$ 1,163,212
Participación de utilidades por reaseguro cedido	\$ 497,745
Siniestros recuperados	\$ 12,355

¹ La Institución realizó este tipo de pagos por concepto de servicios de personal (expatriados), asimismo, por concepto de consultoría para el soporte y mantenimiento del sistema que utiliza para la administración de pólizas y contabilidad.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

- ² La Institución distribuye parte de los riesgos asumidos por las primas emitidas a PICA y a Koelnische Rueckverisichrungs (GEN-RE), a través de contratos de reaseguro automático y facultativo.
- ³ La Institución celebró el 1 de noviembre de 2006 un contrato de retrocesión con PICA, mediante el cual la compañía cedente PICA cede al reasegurador (Institución) un porcentaje específico del riesgo asumido por PICA. Se establece una participación equivalente al 50% de la utilidad del contrato, la cual se determina con base en los ingresos por primas menos los egresos por siniestros y gastos del reasegurador establecidos en el contrato. Cabe señalar que con fecha 1 de enero de 2011, se efectuó un adendum al contrato de reaseguro tomado, aumentando el monto estimado de prima mensual de \$20,000,000 a \$22,000,000 pesos.
- ⁴ La Institución recibe ingresos por concepto de servicios administrativos y de contabilidad a Grupo Prudential, S. de R. L. de C. V., Prudential Servicios, S. de R. L. de C. V., Prudential Relocation S. de R. L. de C. V.
- ⁵ La Institución forma parte de un programa establecido por la casa matriz para otorgar acciones de Prudential Financial, Inc. [PFI] a los empleados; bajo el programa de acciones restringidas, se asignan acciones a personal de nivel directivo, las que pasan a ser de su propiedad después de tres años, si éstos permanecen en la Institución; bajo el programa denominado stock option, se asignan acciones a un precio preferente, sobre las que el empleado tiene la opción de ejercerlas después de tres años. La Institución mantiene un pasivo por estos conceptos desde la fecha de asignación y hasta la fecha en que las acciones pasan a ser propiedad del empleado o se ejercen, respectivamente.

Nota 9 - Análisis de mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2011 el mobiliario y equipo de oficina se integran como sigue:

		Tasa anual de depreciación (%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 8,809,424	10
Equipo de transporte	787,050	25
Equipo de cómputo	<u>13,076,099</u>	30
	22,672,573	
Depreciación acumulada	<u>(14,583,079)</u>	
	<u>\$ 8,089,494</u>	

La depreciación del ejercicio ascendió a \$1,616,826 en 2011.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Nota 10 - Análisis de gastos amortizables:

Al 31 de diciembre de 2011 los gastos amortizables se integran como se muestra a continuación:

Gastos de establecimiento

Sueldos a directores y empleados	\$50,026,653
Honorarios a abogados, empresas consultoras y traductores	8,825,630
Licencias por desarrollo de software	11,302,480
Otros costos de desarrollo menores	<u>2,258,092</u>
	72,412,855
Gastos de instalación	13,052,942
Otros conceptos por amortizar	<u>870,226</u>
	86,336,023
Actualización por reexpresión	<u>5,703,038</u>
	92,039,061
Amortización acumulada	<u>(44,930,687)</u>
	<u>\$47,108,374</u>

La amortización registrada en los resultados de 2011 asciende a \$8,359,471, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

Nota 11 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2011</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
De Riesgo en Curso Vida	\$ 36,987,406	\$ 31,543,900	\$ 23,957	\$ 2,257,688	\$ 66,249,661
De Obligaciones Contractuales Por siniestros ocurridos y no Reportados	23,351,915	2,742,399			26,094,314
Primas en depósito	<u>342,791</u>	<u>76,925,692</u>	<u>76,360,248</u>		<u>908,235</u>
Total	<u>\$ 60,682,112</u>	<u>\$ 111,211,991</u>	<u>\$ 76,384,205</u>	<u>\$ 2,257,688</u>	<u>\$ 93,252,210</u>

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Nota 12 - Saldos y operaciones con reaseguradores:

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de reaseguro al 31 de diciembre de 2011 se integran a continuación:

SalDOS por cobrar de participación de reaseguradores por siniestros pendientes

PICA	\$ 60,112
GEN-RE	<u>32,368</u>
Total	<u>\$ 92,480</u>

SalDOS por pagar a instituciones de seguros

PICA	\$ 18,042,857
GEN-RE	<u>43,432</u>
Total	<u>\$ 18,086,289</u>

Las principales operaciones celebradas en 2011 fueron:

	<u>2011</u>
<u>Ingresos</u>	
GEN-RE	\$ 274,669
PICA	<u>276,268,396</u>
	<u>\$276,543,065</u>
<u>Egresos</u>	
GEN-RE	\$ 639,419
PICA *	<u>179,569,409</u>
	<u>\$180,208,828</u>

* Correspondiente al reaseguro tomado principalmente.

Nota 13 - Beneficios a los empleados:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$5,292,479.

a. Conciliación de la OBD, Activos Proyectados (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>Por terminación</u>	<u>De retiro</u>
<u>Prima de antigüedad e indemnización:</u>		
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>		
OBD	<u>(\$2,519,437)</u>	<u>(\$2,773,042)</u>
Situación de financiamiento	(2,519,437)	(2,773,042)
Menos partidas pendientes de amortizar:		
Pérdidas (ganancias) actuariales		1,089,879
Pasivo de transición	<u>199,622</u>	<u>61,340</u>
A/PNP	<u>(\$2,319,815)</u>	<u>(\$1,621,823)</u>

b. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>
<u>Prima de antigüedad e indemnización:</u>		
<u>CNP:</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 329,754	\$355,648
Costo financiero	168,711	195,731
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo		
Amortización del periodo	199,620	61,341
Pérdida (ganancia) actuarial - Neta	<u>2,382,932</u>	<u>57,405</u>
Total	<u>\$3,081,017</u>	<u>\$670,125</u>

c. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas (demográficas y financieras), expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2011, se muestran en la página siguiente.

Las hipótesis financieras se muestran en el siguiente cuadro:

	<u>2011</u> (%)
Tasa de descuento	7.50
Tasa de incremento de salarios	4.90
Tasa de incremento de salario diario	4.00

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Nota 14 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
<u>181,000</u>	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	<u>\$181,000,000</u>
	Capital social histórico	181,000,000
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>12,428,156</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2011	<u>\$193,428,156</u>

* Acciones nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2011 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$32,394,213	\$24,976,785
Efecto de actualización	<u>5,148,989</u>	<u>18,700</u>
Total	<u>\$37,543,202</u>	<u>\$24,995,485</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2011 el capital mínimo pagado requerido a la Institución, el cual está adecuadamente cubierto, es:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Vida	<u>\$30,855,724</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% (1) si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Nota 15 - Impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única:

a. ISR

En 2011, la Institución determinó una pérdida fiscal de \$36,513,955, la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Institución en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 de 29% y a partir de 2014 de 28%.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2011
ISR causado	\$
ISR diferido	<u>12,681,251</u>
Total provisión	<u>\$12,681,251</u>

Al 31 de diciembre de 2011 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

Créditos diferidos	\$ 5,571,798
Efecto por valuación	(17,534)
Provisiones	10,196,275
Activo fijo - Neto	788,732
Gastos amortizables - Neto	6,942,959
Pérdidas fiscales por amortizar	83,151,182
Pagos anticipados	<u>(1,654,085)</u>
	104,979,327
Tasa de ISR aplicable	_____
ISR diferido activo	<u>\$ 29,569,365</u>

* Derivado del cambio de tasas de ISR que se tienen de 2010 a 2014 el impuesto diferido está determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes por esos años, quedando como se muestra a continuación:

	<u>2011-2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014-2017</u>	<u>Total</u>
Base de impuesto	\$7,605,561	\$2,314,267	\$95,059,499	\$104,979,327
Tasa	<u>30%</u>	<u>29%</u>	<u>28%</u>	_____
ISR diferido	<u>\$2,281,668</u>	<u>\$ 671,137</u>	<u>\$26,616,660</u>	<u>\$ 29,569,465</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución mantiene pérdidas fiscales acumulados por un total de \$83,151,182, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Años de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2009	\$ 7,148,876	2019
2010	39,078,151	2020
2011	<u>36,924,155</u>	2021
	<u>\$83,151,182</u>	

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

b. IETU

El IETU de 2011 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2011 la Institución generó de base para IETU una utilidad fiscal de \$ 40, 537,085, a la cual se le disminuyen los créditos de IETU según lo establece la legislación vigente por lo que no se causo impuesto en el año.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Institución debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Nota 16 - Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tiene compromisos derivados de contratos de arrendamiento; principalmente por sus oficinas corporativas por un monto aproximado de Dls. 1,614,404 al cual le queda una duración de cuatro años siete meses.

Nota 17 - Nuevos pronunciamientos contables:

La Comisión emitió en diciembre de 2011, la Circular Modificatoria 56/11, mediante la cual establece los siguientes pronunciamientos contables:

- a. Las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son los siniestros, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás aplicables, a partir del 1 de enero de 2013, deberán registrarse contablemente a más tardar al mes siguiente en que se hayan efectuado; por lo cual, deben solicitar dicha información a las instituciones cedentes. Actualmente este registro se realiza trimestralmente, cuando se recibe el estado de cuenta de la institución cedente.
- b. Los derechos sobre pólizas por cobrar y los recargos sobre primas por pagos fraccionados, a partir del 1 de enero de 2012, se deberán reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Actualmente se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2011 lo siguiente:

- a. Mejoras a las NIF 2012, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012:
 - NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.
 - Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, establece que lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.

Prudential Seguros México, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.

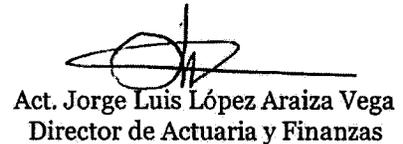
b. Nuevas NIF:

- NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” establece revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable y entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2013.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos.

Se considera que las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Institución.



L. A. Jaime Massieu Gosselin
Director General



Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Actuaría y Finanzas



C. P. Joel Hernández Alcántara
Contralor